

EL ECO DE CARTAGENA.

Martes 14 de Octubre de 1879.

Entre los diferentes adornos que, debidos á los cuidados del Municipio romano, hermosean el delicioso paseo del Pincio, ocupa el primer lugar un pequeñito lago, cercado de roca, y surtido del agua Marcia, que se desliza en varios arroyuelos y caprichosas cascadas por una peña que en el medio se alza á manera de silla.

Cruzan el lago dorados peces, y véanse allí nadar dos majestuosos y blanquitos cisnes. Sobre la isleta central se ha colocado recientemente un «hidroconómetro», ó sea un reloj movido por el agua, inventado por el P. Fr. Juan B. Embriaco, de la Orden de Santo Domingo, y puesto en acción en el laboratorio mecánico de la relojería de los hermanos Granaglia. No debe confundirse esta invencion con el «clesidre», de que los antiguos hicieron frecuente uso, especialmente para suprir los «gnómonos» ó relojes de sol durante la noche; á excepcion del agua, nada tienen de comun con el nuevo «hidroconómetro».

En el «clesidre», como es sabido, el tiempo se mide por cierta cantidad de agua que sale por el orificio abierto en el fondo del vaso. Se conocen varias clases de «clesidre», entre las cuales es célebre la atribuida á Etesibio, descrita por Vitrubio, y que volvió á reconstruir el insigne arquitecto francés; pero todas ellas tienen por base el cambio de nivel del líquido introducido en uno ó más recipientes. Es cosa muy distinta lo que se observa en el hidroconómetro del padre Embriaco, en el cual hace el agua el oficio de verdadero motor de una máquina de relojería, tan sencilla como exacta, y hé aquí de qué manera

Introducida el agua en un depósito por medio de un surtido permanente, y conservada allí en un nivel constante, sale por el orificio del mismo caño, y va á caer en una pequeña barquilla metálica, dividida en dos departamentos iguales, y soldada al ángulo recto sobre el eje de un áncora. Esta se halla colocada en medio de dos muelles paralelos á la péndola reguladora del reloj, y á cada minuto y segundo los levanta alternativamente. La caída de los muelles es siempre igual, cualquiera que sea la cantidad de agua que pone en movimiento la barquilla, obteniéndose de este modo un perfecto «isocronismo» en las oscilaciones de la péndola, la cual no es movida por el agua sino por los dichos muelles.

El agua que á cada oscilacion de

la péndola se desprende ó desaloja de cada uno de los depósitos de la barquilla, cae alternativamente sobre dos gruesos platillos de bronce, colocados debajo en forma de balanza, haciéndolos oscilar con un movimiento correspondiente al de la péndola. De uno de los extremos de esa especie de balanza parte una lanzadera ó asti que trasmite el movimiento á la máquina horaria, y la hace señalar los minutos, las horas y los cuartos sobre cuatro grandes muestras ó cuadrantes. El sonido de las horas también está bajo la acción del agua, y su mecanismo es de admirable sencillez y precision.

El agua que sirve para dar movimiento al reloj vuelve á caer en un recipiente ó depósito bajo, hecho á manera de canastillo, dejándolo lleno á cada cuarto de hora. Este canastillo está suspendido por medio de dos cadenas de alambre, del eje de una rueda, que por un lado tiene doce dientes, y por otros tres. El objeto de estos dientes es levantar los martillos que han de dar las horas y los cuartos. A cada cuarto de hora el martillo se llena de agua, baja con el propio peso, poniendo en movimiento la dicha rueda, que hace sonar las horas. Llegando al fondo, el canastillo se vacía mediante un sifon, y vuelve á subir á su puesto para llenarse de nuevo.

Por razon de su sencillez y de su admirable exactitud, puede muy bien contarse esta ingeniosa máquina entre las más bellas invenciones de nuestros tiempos; pues, aparte de otras preciosidades, tiene la singular ventaja, supuesta la condicion de que no falte el agua, de no necesitar que se le cuerda nunca, la diferencia de todos los otros relojes usados hasta ahora.

El hidroconómetro del padre Embriaco fué juzgado dignísimo de premio en la Exposicion de Paris del año 1867, si bien entónces no hacia aún sonar, ni tenía la perfeccion que tiene al presente. En la actualidad no dejada que desear; y con tal precision mide, señala y da las horas, que deja muy atrás los cronómetros construidos por los más hábiles mecánicos.

VARIEDADES.

CONVERSACIONES SOBRE MEDICINA.

—¡Ja! ¡ja! ¡ja!...

—Se rie V. D. Ricardo? Y cual es el motivo? Está V. leyendo alguna cosa chistosa?

—Pues ahí es nada! Hace media hora que estoy leyendo un comunicado en *El Amigo de Cartagena*.

—Y aun no ha concluido V. de leerlo?

—No señor; pero me falta poco.

—Y se rie V. de lo que dice, ó de la persona que escribe?

—Dios me libre de semejante desacato! El texto está bien redactado y además el que escribe es un médico y por consiguiente amigo. De lo que me rio es de las pretensiones del comunicante.

—Conque es hombre de pretensiones!

—No tal: su estilo es completamente familiar, como que va dirigido al público. Lo que quiero decir es que dicho señor pretende varias cosas que no pueden realizarse y por consiguiente de estas pretensiones es de lo que me rio. Figúrese V. que quiere entre otras cosas que no visiten los intrusos, que no se vendan específicos y que se cumpla la ley...

—Y tiene razon. Nada más justo y conveniente. Para que se hacen las leyes?

—Si no es eso. Es la ley de Sanidad la que quiere que se ponga en todo su vigor.

—Y dígame V.: ¿que es eso de la ley de Sanidad?

—Hombre es una cosa casi desconocida en España. Se hizo en el año.... no recuerdo, pero es lo cierto que se hizo y que está impresa y vigente.

—Y para que sirve esa ley? Hace falta?

—Vaya! Como que se les obliga á cumplir exactamente á ciertas y determinadas personas. Figúrese V. que llega un médico á una poblacion; por ejemplo á Cartagena. Si está competentemente autorizado (como la *Correspondencia de España* tiene) que hacer una solicitud al Ayuntamiento, presentar el título para que tomen razon en el libro becerro, comparecer ante el subdelegado de Medicina para que registre el título; inscribirse en la matrícula y pagar la contribucion industrial, y todos los cargos que el Ayuntamiento le impone como vecino, lo cual es muy justo.

—Diga V. ¿para curar á un enfermo hace falta todo esto? Pues yo conozco á muchos que aunque no tienen título saben más que los médicos y curan á diestro y siniestro y no pagan contribucion como médicos y la gente está muy contenta con ellos y ellos muy contentos con la gente por que sacan muchos cuartos y lo pasan muy bien.

—Pero hombre por Maria Santísima! No diga V. eso! No comprende V. que el que no ha estudiado Medicina no puede saber curar? Si aun estudiando mucho pasan los médicos muchos apuros y tienen muchas dudas; ¿que será cuando no tiene una base sólida, ó no está al alcance de los adelantos científicos modernos la persona que se dedica á la difícil profesion médica?

—Pues entónces ¿en que consiste que curan y que los enfermos acuden á sus casas ó ellos van á visitarles y siempre tienen que hacer?

—Consiste en muchas cosas. La naturaleza muestra una tendencia marcada á la curacion espontánea de las enfermedades, así es que el médico en muchas ocasiones no hace más que favorecer esa tendencia, para obtener el resultado que se propone. Pero aun entónces conviene muchísimo conocer todo lo que al enfermo en aquellas circunstancias puede perjudicarle, si porque si no se expone el médico á no producir buen efecto ó á producirlos malos. De todos modos: como los intrusos no gastan muchos medicamentos enérgicos y dejan obrar á la naturaleza (en lo cual se parecen á los homeópatas) no es extraño que las enfermedades leves se curan fácilmente, y conseguido esto, los ignorantes por un lado y ellos por otro, se dan buena maña para ensalzar aquella curacion y suponerla hasta milagrosa. Aquel resultado obtenido por un médico modesto y sábio no llama la atención: pasa desapercibido completamente. En cambio si el enfermo tratado por un entendido profesor se empeora, ó se desgracia á pesar del celo é inteligencia con que es asistido, no crea V. que se atribuye al mal éxito á la intemperancia del enfermo, ó al carácter maligno de la enfermedad, sino á la torpeza del médico, al que se le atribuye para estos casos la obligacion de saberlo todo, de adivinarlo todo; evitarlo todo, curarlo todo... de prevenirlo todo.

—Segun eso la profesion médica estaria completamente desprestigiada.

—Nada de eso. Por fortuna hay muchas personas juiciosas que aprecian al médico en lo que vale. Ninguno mejor que el sensato pueblo cartagenero ha sabido hacer justicia á los profesores inteligentes que han consagrado sus desvelos á la humanidad doliente y han puesto toda su eficacia por aliviar al desgraciado enfermo: en premio de lo cual han conseguido el agradecimiento del pobre y la remuneracion del rico, y han sido agasajados en vida y honrados despues de muertos.

—Eso si que es verdad, D. R. pero para todo se necesita fortuna y caer en gracia; y además *multi sunt vocati pauci, vero, electi*.

CRONICA LOCAL.

Se ha dispuesto por el Ministerio de Marina, que el Vapor *Ciudad de Cádiz*, quede asignado al Departa-